

Instituto Tecnológico de Sonora

RHAP-POP-FO-13-02	Descripción de puesto	A20404
-------------------	------------------------------	--------

I.- Información general

Fecha de elaboración	10 de febrero de 2012
Título del puesto	Analista de Datos
Nivel	IV
Puesto(s) al(los) que reporta	Administrador de Telecomunicaciones
Puesto(s) al(los) que supervisa	Técnico en Operaciones

II.- Objetivo genérico

Mantener en óptimas condiciones la infraestructura de red alámbrica e inalámbrica y enlaces de telecomunicación, atendiendo, proponiendo y/o ejecutando las alternativas de solución al alcance a la problemática que se presente, mediante el análisis de indicadores en el sistema de monitoreo y reportes de los usuarios en estricto apego a las instrucciones de uso de los recursos que conforman el equipo de red para la adecuada conectividad física y lógica contribuyendo a la adecuada operación institucional.

III.- Funciones y actividades

Elaborar, ejecutar y dar seguimiento al plan de trabajo.
Efectuar la inducción al puesto del personal de nuevo ingreso.
Entrevistar a los candidatos a ocupar los puestos vacantes del área a cargo.
Participar en la detección de necesidades de capacitación del personal a cargo informando los resultados al área correspondiente.
Atender problemas e incidentes que se presentan en los equipos de conectividad alámbrica e inalámbrica y enlaces de telecomunicación, así como los detectados en el sistema indicadores de operación.
Analizar la problemática e incidentes que se presenten a los equipos de conectividad alámbrica, inalámbrica y enlaces de comunicación.
Diagnosticar la problemática, identificando las causas de la misma, proponiendo y/o ejecutando las alternativas de solución que se encuentren al alcance para la corrección de las fallas presentadas.
Participar en la identificación de requerimientos de conectividad del usuario para los nuevos edificios o áreas remodeladas.
Participar en la elaboración de la ficha técnica y proceso de licitación de requerimientos de conectividad de los usuarios.
Configurar equipos de conectividad para habilitar los servicios de red alámbrica e inalámbrica.
Actualizar la memoria técnica y el diagrama de conectividad de la red institucional.
Dar de alta, baja y cambios en el sistema de monitoreo los equipos de conectividad alámbrica, inalámbrica y enlaces de telecomunicación.
Proponer altas, bajas y cambios en los indicadores de operación de los equipos de conectividad alámbrica, inalámbrica y enlaces de comunicación a monitorear.
Calcular y enviar reporte de indicadores de operación de los equipos de conectividad alámbrica, inalámbrica y enlaces de telecomunicación.
Participar en proyectos y solución de problemas de otras áreas.
Elaborar reportes requeridos sobre el avance de los planes de trabajo y de los servicios prestados para informe al jefe inmediato y a las áreas correspondientes.
Participar en la evaluación del desempeño del personal a cargo proporcionando la retroalimentación correspondiente.
Apoyar en las acciones de seguridad informática en el ámbito de su responsabilidad; establecidas por el Coordinador Oficial de Seguridad Informática.
Elaborar e implementar proyectos con el propósito de realizar mejoras a los servicios que ofrece el área de adscripción.
Participar en las actividades correspondientes a la mejora continua de los procesos administrativos utilizando las metodologías establecidas en la institución.
Cumplir las normas y procedimientos en materia de seguridad integral e informática, establecidas por

